



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2561-D-14
OD 375

Buenos Aires, 14 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

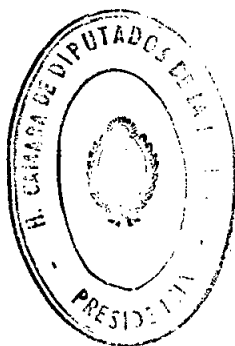
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el evento "Rosario Gastronómica 2014", que se llevó a cabo del 11 al 18 de mayo de 2014, en distintos puntos de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Ramírez
[Firma]